



INFORME DE GESTIÓN
RIONEGRO “JUNTOS AVANZAMOS MÁS”
2023
SECRETARIA GOBIERNO

1. LOGROS MÁS RELEVANTES OBTENIDOS DURANTE SU GESTIÓN

1.1 Logros durante la vigencia 2023

- De manera rigurosa se realizaron han liderado a la fecha 50 Consejos de Seguridad y Orden Público en los que se realizó seguimiento permanente a la seguridad pública en el municipio y a los resultados operativos obtenidos por la Fuerza Pública y organismos de seguridad y justicia para contrarrestar las acciones delincuenciales y mejorar las condiciones de seguridad en el Municipio.
- La integración del programa de videovigilancia permitió integrar soluciones para la visualización y gestión de los eventos que les permitan, a las principales autoridades del municipio, la conexión con puntos remotos para la toma de decisiones estratégicas; asimismo, involucra a la comunidad en la construcción y consolidación de la seguridad de sus sectores, alineados e integrados a los planes y programas de seguridad de las autoridades locales. Se integran al área de red de seguridad del Centro de Monitoreo y Control y permiten la implementación de nuevos sistemas CCTV de bajo costo, con la particularidad de la integración con el Centro de Monitoreo sin grandes inversiones en infraestructura.
- Fortalecimiento de la Fuerza Pública y Organismos de seguridad y justicia en el Municipio de Rionegro. A través de este proyecto se han implementado acciones asociadas con la movilidad de tropa, unidades policiales, apoyo logístico que fortalecen la operatividad en cuanto a puestos de control, campañas de promoción y prevención en convivencia ciudadana, operativos y demás actividades que mejoran la percepción ciudadana e impactan las estadísticas de delitos de alto impacto. La implementación de este proyecto ha permitido generar condiciones que garantizan un ambiente sano y propician la protección de la vida de todos los ciudadanos, mejorar la operatividad y capacidad de respuesta de la fuerza pública para enfrentar y prevenir los problemas de violencia e inseguridad que afectan al Municipio, fortalecer la capacidad técnica, logística y de infraestructura de la Fuerza Pública y Organismos de Seguridad para contrarrestar el accionar delincencial y la articulación interinstitucional para mejorar la seguridad y la convivencia ciudadana de los rionegreros.
- Implementación del programa Rionegro en donde se logró:

La operación integral del Centro de Monitoreo y Control en donde se administra todo el circuito de cámaras de seguridad que están instaladas en las zonas urbanas y rurales del Municipio.

Implementación de campañas contra delitos de alto impacto en el Municipio de Rionegro.

Implementación del proyecto "EDUCACIÓN SEGURA" para prevenir la comercialización y consumo de drogas en las instituciones educativas.

Mantenimiento y puesta en funcionamiento del sistema de alarmas comunitarias.

Mantenimiento y sostenimiento del parque automotor de la fuerza pública y organismos de seguridad y de justicia.

Se brindó apoyo logístico a la fuerza pública con el fin de fortalecer las estrategias en materia de seguridad en el Municipio.

En el seguimiento estadístico a los delitos de impacto que afectan la seguridad del Municipio, se realizaron 48 informes de seguridad.

Atención en Centro transitorio para adolescentes infractores (CETRA) en desarrollo y cumplimiento de las obligaciones municipales con relación a la Ley de Infancia y Adolescencia, Ley 1098 de 2006.

Ejecución plan de acción para la atención de mínimos vitales en el Centro de Retención Transitorio. RT (Suministro de alimentación, traslado de internos y vigilancia).

Se realizaron 160 puestos de control operativo a través de la fuerza pública y organismos de control y seguridad en las zonas urbanas y rurales del Municipio.

Desde la Secretaría de Gobierno apoyamos con todo lo relacionado recursos para la vigilancia física, seguridad privada y administración de servicios del centro de retención transitorio, transporte para traslado de internos a centros de retención, centros médicos, juzgados y penitenciarios nacionales, así como demás diligencias que requieran el traslado de internos el cual debe incluir custodia durante el traslado, Suministro, preparación de alimentos a los internos del centro de retención transitorio y detenidos del Municipio de Rionegro, Jornadas de Salud odontológicas y de medicina general, entre otras actividades para la atención y fortalecimiento de los reclusos y de CRT.

El Centro de Retención Transitorio del Municipio de Rionegro durante el cuatrienio ha tenido un promedio de 215 reclusos por año, en los que se resalta una disminución del 16 y 17% en el número de detenidos durante el 2022 y 2023.

Durante el 2023 se han desarrollado diferentes jornadas de salud oral y medicina general para los reclusos del CRT:

Dentro de los programas de resocialización y líneas sociales, semanalmente se llevan a cabo varias intervenciones deportivas, educativas y espirituales en beneficio de los PPL, las cuales se relacionan a continuación: actividades de ejercicio físico con el acompañamiento del Instituto Municipal de Educación Física de Rionegro-IMER en las cuales se encuentran inscritos 27 internos, se encuentran inscritos 42 internos en el curso de inglés básico, el cual es impartido por uno de los internos, crecimiento integral, con la participación de 15 internos. Alfabetización con 3 internos, para esta actividad, la instructora les deja actividades luego de enseñarles las bases de lectura y escritura, se realizan manualidades con 15 internos, en las que se incluyen juegos en madera, tarjetas, entre otros.

1.2 Logros obtenidos en el periodo de gobierno 2020-2023 (durante los 4 años)

La dinámica de la violencia social, criminalidad e inseguridad en el municipio de Rionegro, han sido cambiantes en los últimos 10 años, adaptándose a las nuevas condiciones que implica actuar en el mundo globalizado, gracias al plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana, al trabajo conjunto realizado por la Alcaldía, las Fuerzas Públicas, empresa privada, empresas de seguridad, JAL, JAC, docentes, directivos, entre otros, especialmente a la ciudadanía a través de las redes de apoyo y los frentes de seguridad en los que hoy 139 frentes de seguridad con 6 mil ciudadanos participantes que se encargan de hacer vigilancia comunitaria y reportar los hechos delictivos que se presenten en el municipio.

Asimismo, la gran relevancia que tiene la implementación y operación 7x24 del Centro de Monitoreo y Control con 336 cámaras de vigilancia ubicadas en sitios estratégicos del municipio y que permiten apoyar a la fuerza pública en los procedimientos dirigidos a la seguridad y convivencia ciudadana en tiempo real y con atención inmediata, ha sido tan relevante y exitosa la operación y resultados del Centro de Monitoreo y Control que Rionegro será el Nodo de Seguridad del Oriente a través de un Centro de Monitoreo y Control Regional que sea operado por la Empresa de Seguridad del Oriente Antioqueño -ESO-.

De igual forma, se ha fortalecido la operación de las Fuerzas Públicas, organismos de seguridad y justicia sostenimiento del Parque Automotor, Suministro de gasolina, dotación de asistentes personales digitales que apoyen la gestión y verificación policial.

De la misma manera en la articulación con la ciudadanía, los ciudadanos de la Red de Apoyo de seguridad tienen a disposición 94 radios distribuidos entre frentes de seguridad, presidentes de Juntas de Acción Comunal, empresa privada entre otros que permite monitorear y reportar las alarmas en materia de seguridad y convivencia y sus comunas y barrios. Periódicamente realizamos reuniones con la comunidad que permitan fortalecer la sensación de confianza y respaldo, ser veedores e integrantes activos de los procesos de seguridad y convivencia en las localidades y barrios, buscando la prevalencia de los intereses colectivos para alcanzar la seguridad y tranquilidad pública y la implementación de la aplicación Rionegro Seguro, que es una plataforma de monitoreo que se convierte en insumo de la Red de Apoyo con la cual la ciudadanía informa situaciones de alerta para ser gestionadas por el CMC y que actualmente cuenta 1.746 usuarios registrados, los cuales condujeron a un consolidado de 21 reportes ciudadanos.

Entre los logros e impactos más significativos en materia de seguridad y convivencia en el Municipio de Rionegro se encuentran:

- Implementación del programa Rionegro seguro a través del cual se fortaleció la operación del Centro de Monitoreo y Control, adquisición e instalación de 336 cámaras de seguridad y fortalecimiento de frentes de seguridad ciudadana y comunitaria
- Adopción implementación del Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana, por el comité de orden público mediante acta 003 del 30 de junio del 2020.
- Construcción del Plan de Seguridad y Convivencia Ciudadana el cual fue aprobado por el Comité de Orden Público y en donde se definieron los proyectos que se van a implementar en materia de seguridad para el cuatrienio.

- Apoyo y fortalecimiento a la fuerza pública y organismos de seguridad y justicia, en donde se ejecutan de manera permanente acciones que mejoran su operatividad, entre ellas están: apoyo logístico, mantenimiento y sostenimiento del parque automotor, planeación de patrullajes conjuntos, realización periódica del Consejo de Seguridad en donde se analizan las estadísticas en materia de delitos y se toman las acciones pertinentes en aras de mejorar la seguridad en el Municipio.
- Trabajo conjunto y articulación entre la Alcaldía y Secretarías, todas las entidades de Fuerza Pública y la ciudadanía en general en materia de seguridad y convivencia en el Municipio de Rionegro.
- La implementación del sistema de información para la seguridad, convivencia y el control territorial – SISCOA-para el reporte de información de los diferentes hechos delictivos, seguimiento con las diferentes entidades.
- Implementación de proyectos de tecnología, dotación de equipo y software como apoyo a los procesos e instituciones en materia de seguridad y convivencia en el Municipio de Rionegro, tales como:
 - Dotación de Parque automotor de las Fuerzas Públicas de Rionegro.
 - Dotación de Cámaras de seguridad del CMC y el circuito de vigilancia colaborativa con la comunidad, JAC, empresa privada, empresas de seguridad con el objetivo de poder monitorear las zonas y hechos delictivos que se presenten en materia de seguridad y convivencia.
 - Dotación de PDA (Asistentes personales digitales para verificar antecedentes y reporte de inicio de turnos, GPS para seguimiento de las patrullas).
 - Implementación de la App Rionegro Seguro (Suministrar información de hechos delictivos, contravencionales o afectaciones a la movilidad y al medio ambiente).
 - Seguimiento y evaluación (Comités de seguridad, Comités de Orden Público, Planes de acción, Plan integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana, Línea

Rionegro es hoy el municipio colombiano con más cámaras por cada cien mil (100.000) habitantes, lo cual denota un claro interés en la línea de seguridad ciudadana y una fuerte inversión en la modernización y en herramientas de apoyo a la fuerza pública, con una alta inversión tecnológica que se constituye en el principal apoyo a nuestra Policía Nacional y a los organismos de investigación y de inteligencia para la disrupción del delito.

De manera rigurosa se han liderado a la fecha 196 Consejos de Seguridad y Orden Público, en los que se realiza seguimiento permanente a la seguridad pública en el municipio y a los resultados operativos obtenidos por la fuerza pública y organismos de seguridad y de justicia, para contrarrestar las acciones delincuenciales y mejorar las condiciones de seguridad en el municipio.

En este mismo Consejo se evalúan los resultados de cada una de las fuerzas en sus acciones contra la delincuencia común y organizada y a los indicadores y metas planteadas en el Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana (PISCC). La Secretaría de Gobierno se concentra en fortalecer y ajustar los actuales mecanismos y programas de interacción y apoyo entre la sociedad y la administración, en torno a la seguridad y la convivencia, de manera que se continúe asumiendo la gestión de la seguridad con base en las atribuciones constitucionales y legales pertinentes.

2. CONTRIBUCIÓN A LA CALIDAD DE VIDA DE LOS RIONEGREROS 2020-2023



#	ODS	METAS DEL OBJETIVO	PROYECTOS EJECUTADOS
		5.2 Eliminar todas las formas de violencia contra todas las mujeres y las niñas en los ámbitos público y privado, incluidas la trata y la explotación sexual y otros tipos de explotación	<ul style="list-style-type: none"> - Proyecto de capacitación y sensibilización en prevención del abuso sexual infantil, violencia intrafamiliar y prevención del consumo de sustancias psicoactivas. - Comisaría de Familia: Solucionar y/o tramitar las denuncias, querrelas, comisiones, quejas y diferencias que se presentan en los miembros de la comunidad, teniendo en cuenta la normatividad vigente y los planteamientos del Plan de Desarrollo Juntos Avanzamos Más.
		5.5 Asegurar la participación plena y efectiva de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo a todos los niveles decisorios en la vida política, económica y pública	Escuela de liderazgo y cultura Ciudadana
8	Trabajo decente y crecimiento económico	8.1 Mantener el crecimiento económico per cápita de conformidad con las circunstancias nacionales y, en particular, un crecimiento del producto interno bruto de al menos el 7% anual en los países menos adelantados	<ul style="list-style-type: none"> - Plan de acción para los comerciantes informales en espacio público de ventas estacionarias y semi-estacionarias a través de la formalización, acompañamiento y fortalecimiento de sus actividades económicas.
		8.3 Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de puestos de trabajo decentes, el emprendimiento, la creatividad y la innovación, y fomentar la formalización y el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas, incluso mediante el acceso a servicios financieros	<ul style="list-style-type: none"> - Plan de acción para los comerciantes informales en espacio público de ventas estacionarias y semi-estacionarias a través de la formalización, acompañamiento y fortalecimiento de sus actividades económicas.
		8.5 De aquí a 2030, lograr el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todas las mujeres y los hombres, incluidos los jóvenes y las personas con discapacidad, así como la igualdad de remuneración por trabajo de igual valor	<ul style="list-style-type: none"> - Plan de acción para los comerciantes informales en espacio público de ventas estacionarias y semiestacionarias a través de la formalización, acompañamiento y fortalecimiento de sus actividades económicas.
		8.6 De aquí a 2020, reducir considerablemente la proporción de	<ul style="list-style-type: none"> - Plan de acción para los comerciantes informales en espacio público de ventas estacionarias y semiestacionarias a través

#	ODSs	METAS DEL OBJETIVO	PROYECTOS EJECUTADOS
		jóvenes que no están empleados y no cursan estudios ni reciben capacitación	de la formalización, acompañamiento y fortalecimiento de sus actividades económicas.
		8.7 Adoptar medidas inmediatas y eficaces para erradicar el trabajo forzoso, poner fin a las formas contemporáneas de esclavitud y la trata de personas y asegurar la prohibición y eliminación de las peores formas de trabajo infantil, incluidos el reclutamiento y la utilización de niños soldados, y, de aquí a 2025, poner fin al trabajo infantil en todas sus formas	- Plan de acción para los comerciantes informales en espacio público de ventas estacionarias y semiestacionarias a través de la formalización, acompañamiento y fortalecimiento de sus actividades económicas.
11	Ciudades y comunidades sostenibles	11.1 De aquí a 2030, asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles y mejorar los barrios marginales	Programa de control urbanístico y cultura de la legalidad
		11.3 De aquí a 2030, aumentar la urbanización inclusiva y sostenible y la capacidad para la planificación y la gestión participativas, integradas y sostenibles de los asentamientos humanos en todos los países	- Rionegro en Buenas Manos (Presupuesto Participativo) - Formación, Apoyo y acompañamiento a las juntas administradoras locales del municipio de Rionegro - Programa de control urbanístico y cultura de la legalidad
		11.5 De aquí a 2030, reducir significativamente el número de muertes causadas por los desastres, incluidos los relacionados con el agua, y de personas afectadas por ellos, y reducir considerablemente las pérdidas económicas directas provocadas por los desastres en comparación con el producto interno bruto mundial, haciendo especial hincapié en la protección de los pobres y las personas en situaciones de vulnerabilidad	- Prestación de servicios para la gestión integral del riesgo, la atención y apoyo de incidentes, emergencias y desastres en el marco de las acciones consagradas en las leyes 1523 y 1575 de 2012 en el Municipio de Rionegro. - Suministro de almohadas, cobijas, colchones, colchonetas y demás elementos, para la atención de emergencias en el municipio de Rionegro. - Suministro de materiales de construcción para la atención de emergencias en el municipio de Rionegro. - Suministro de kits de mercados para la atención de emergencias en el municipio de Rionegro. - Muros de Contención. - Actualización del Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres - PMGRD. - Implementación de estrategia de seguimiento y monitoreo de alertas tempranas. - Atención a la población en las solicitudes a eventos de riesgo - Plan de capacitación para la prevención y la mitigación de riesgo - Implementación de campañas para la prevención de desastres (invierno, verano) - Construcción y dotación del Centro Integrado de Gestión del Riesgo - Atender emergencias presentadas por desastres naturales, emergencias y las solicitudes de la comunidad - Actualización de EMRE (Estrategia Municipal de Respuesta a Emergencias)

#	ODSs	METAS DEL OBJETIVO	PROYECTOS EJECUTADOS
		11.7 De aquí a 2030, proporcionar acceso universal a zonas verdes y espacios públicos seguros, inclusivos y accesibles, en particular para las mujeres y los niños, las personas de edad y las personas con discapacidad	Programa de Fortalecimiento del sistema de espacio público.
13	Acción por el Clima.	13.1 Fortalecer la resiliencia y la capacidad de adaptación a los riesgos relacionados con el clima y los desastres naturales en todos los países.	<ul style="list-style-type: none"> - Actualización del Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres - PMGRD. - Implementación de estrategia de seguimiento y monitoreo de alertas tempranas. - Atención a la población en las solitudes a eventos de riesgo - Plan de capacitación para la prevención y la mitigación de riesgo - Implementación de campañas para la prevención de desastres (invierno, verano) - Construcción y dotación del Centro Integrado de Gestión del Riesgo - Atender emergencias presentadas por desastres naturales, emergencias y las solicitudes de la comunidad
16	Paz, justicias e instituciones sólidas	16.1 Reducir significativamente todas las formas de violencia y las correspondientes tasas de mortalidad en todo el mundo	<ul style="list-style-type: none"> - Implementación del Programa Rionegro Seguro. - Construcción y mantenimiento de infraestructura para la fuerza pública. - Apoyo y fortalecimiento a la fuerza pública y organismos de seguridad y justicia. - Fortalecimiento de los procesos de convivencia y control territorial. - Servicios brindados a la comunidad desde las 6 Comisarías de Familia de Rionegro. - Servicios brindados a la comunidad desde las 4 inspecciones de policía y Corregiduría de Rionegro.
		16.3 Promover el estado de derecho en los planos nacional e internacional y garantizar la igualdad de acceso a la justicia para todos	<ul style="list-style-type: none"> - Servicios brindados a través de la Casa de Justicia Jorge Humberto González Noreña y las entidades que tienen asiento (Personería, Fiscalía, Procuraduría, ICBF, CTI, Comisaría de Familia Quinta, Inspección de policía Norte, Policía infancia y Adolescencia). - Servicios brindados a la comunidad desde las 4 inspecciones de policía y Corregiduría de Rionegro. - Servicios brindados a la comunidad desde las 6 Comisarías de Familia de Rionegro.
		16.4 De aquí a 2030, reducir significativamente las corrientes financieras y de armas ilícitas, fortalecer la recuperación y devolución de los activos robados y luchar contra todas las formas de delincuencia organizada	<ul style="list-style-type: none"> - Implementación del Programa Rionegro Seguro. - Apoyo y fortalecimiento a la fuerza pública y organismos de seguridad y justicia. - Programa Rionegro Seguro. - Proyecto Educación Segura. - Operativos de Control en IIEE, Establecimientos de Comercio. - Programa Escuela para el Desarrollo Ciudadano. - Campañas de socialización del Manual de convivencia y cultura ciudadanas (debe

#	ODSs	METAS DEL OBJETIVO	PROYECTOS EJECUTADOS
			<ul style="list-style-type: none"> contener estrategias de seguridad y convivencia ciudadana) - Implementación de campañas que impacte la prevención de delitos de alto impacto en el Municipio de Rionegro. - Programa de fortalecimiento en manejo y resolución de conflictos dirigido a directivos y docentes de instituciones educativas.
		16.5 Reducir considerablemente la corrupción y el soborno en todas sus formas	<ul style="list-style-type: none"> - Programa Rionegro Seguro. - Proyecto Educación Segura. - Operativos de Control en IIEE, Establecimientos de Comercio. - Programa Escuela para el Desarrollo Ciudadano. - Campañas de socialización del Manual de convivencia y cultura ciudadanas (debe contener estrategias de seguridad y convivencia ciudadana) - Implementación de campañas que impacte la prevención de delitos de alto impacto en el Municipio de Rionegro. - Programa de fortalecimiento en manejo y resolución de conflictos dirigido a directivos y docentes de instituciones educativas.
		16.7 Garantizar la adopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades	<ul style="list-style-type: none"> - Rionegro en Buenas Manos (Presupuesto Participativo) - Formación, Apoyo y acompañamiento a las juntas administradoras locales del municipio de Rionegro

3. OBJETIVO DE LA SECRETARÍA

¿Cuál es el objetivo de la secretaría?

Determinar las acciones a ser adoptadas por la Administración Municipal, tendientes a velar por la gobernabilidad, seguridad y servicio a la ciudadanía, la generación de espacios y procesos sostenibles de participación ciudadana y los organismos sociales, la relación de la Administración Municipal con las corporaciones pública; además vigilar y promover el cumplimiento de los derechos constitucionales, así como las normas relativas a la seguridad y espacio público que rige el municipio. Promueve la implementación de estrategias para la atención de riesgos, emergencias y desastres, atendiendo las políticas que contribuyan a la seguridad, el bienestar y la calidad de vida de las personas, apoyando el sistema de atención municipal de atención y prevención de desastres.



¿Qué actividades realiza para el cumplimiento del objetivo de la secretaría?

- Promover la Seguridad y convivencia Ciudadana, mediante la armónica relación con las autoridades de Policía y la fuerza pública para preservar el orden público y la lucha contra la criminalidad y el delito.
- Diseñar implementar, liderar, desarrollar y promover planes integrales de seguridad y convivencia ciudadana, para garantizar instrumentos efectivos contra la delincuencia urbana y rural.
- Adelantar acciones de prevención y atención de riesgos, la convivencia y control del Municipio.
- Trabajar para mantener la seguridad ciudadana promoviendo la civilidad, la solución pacífica de conflictos y el control y prevenir las conductas sociales que afectan el orden público o la convivencia ciudadana, mediante los instrumentos legales establecidos.
- Establecer políticas para ejercer el control urbanístico en el Municipio de Rionegro.
- Fomentar la convivencia pacífica y el respeto a los derechos humanos.
- Establecer estrategias para la aplicación de la Ley 1801 de 2016.
- Mantener la cohesión y coordinación con las autoridades judiciales y de policía, vigilando el cumplimiento de las normas de policía de conformidad con la ley.
- Construir Plan integral de convivencia y seguridad ciudadana.
- Implementar acciones para el cumplimiento de las normas urbanísticas y el buen uso del espacio público.
- Garantizar el restablecimiento de derechos de los niños, niñas y adolescentes, la familia a través de las comisarías de familia.
- Impulsar los procedimientos contravencionales que adelantan nuestras inspecciones y corregiduría.
- Ejercer la Secretaría técnica en los Consejos de Seguridad y los Comités de orden público de carácter Municipal.
- Funcionamiento de la Casa de Justicia del Municipio.

¿Cómo la secretaría aporta a la consecución de los objetivos del plan de desarrollo?

A través de la formulación, implementación y controlar de las políticas institucionales y adoptar los planes, programas y proyectos relacionados con convivencia, participación ciudadana, la seguridad y los organismos sociales, la relación de la Administración Municipal con las corporaciones públicas; además vigilar y promover el cumplimiento de los derechos constitucionales, así como las normas relativas a la seguridad y espacio público que rige el municipio; así mismo promoviendo la implementación de estrategias para la atención de riesgos, emergencias y prevención de desastres.

4. IMPACTO DE LOS PROYECTOS

**Presupuesto
Ejecutado**

\$26.122.269.517

**Porcentaje de ejecución
(CRP/CDP)**

79%



Los proyectos más significativos de la Secretaría de Gobierno es un componente de seguridad y convivencia ciudadana son:

- Operación integral del Centro de Monitoreo y Control
- Implementación de campañas contra delitos de alto impacto en el Municipio de Rionegro
- Implementación del proyecto "EDUCACIÓN SEGURA" para prevenir la comercialización y consumo de drogas en las instituciones educativas
- Mantenimiento y puesta en funcionamiento de alarmas comunitarias
- Mantenimiento del parque automotor de la Fuerza Pública
- Sostentamiento del parque Automotor de la fuerza pública
- Apoyo logístico de la fuerza pública
- Proyecto fortalecimiento de la fuerza pública
- Ejecución plan de acción para la atención de mínimos vitales en el CRT (Suministro de alimentación, traslado de internos y vigilancia)
- Atención en Centro transitorio para adolescentes infractores (CETRA) en desarrollo y cumplimiento de las obligaciones municipales con relación a la Ley de Infancia y Adolescencia, Ley 1098 de 2006.

La integración de estos proyectos permitieron integrar soluciones para la visualización y gestión de los eventos que les facilitan a las principales autoridades del municipio, la conexión con puntos remotos para la toma de decisiones estratégicas, asimismo, involucra a la comunidad en la construcción y consolidación de la seguridad de sus sectores, alineados e integrados a los planes y programas de seguridad de las autoridades locales.

Se integran al área de red de seguridad del centro de monitoreo y control y permitiendo la implementación de nuevos sistemas CCTV de bajo costo con la particularidad de la integración con el Centro de Monitoreo sin grandes inversiones en infraestructura (la integración depende de la compatibilidad de los equipos instalados en cada sitio).

La Videovigilancia Colaborativa, permite a la comunidad participar activamente en la construcción y consolidación de entornos seguros para vivir, estudiar, trabajar y disfrutar, conformando redes de personas, tecnología y sistemas de seguridad que permiten el conocimiento del entorno y la generación de alertas tempranas ante eventos sospechosos.

La instalación de los sistemas de videovigilancia se hace de manera rápida y sencilla, se realiza la grabación en sitio y opcionalmente se respalda la grabación en la nube como servicio adicional sirviendo de respaldo en caso de que se vulnere la integridad el CCTV ubicado en el sitio. El monitoreo del sistema se realiza conjuntamente entre la comunidad y los operadores del centro de monitoreo, donde la comunidad está en capacidad de visualizar en tiempo real las cámaras, realizar la detección y reportar conductas sospechosas donde se activarán los protocolos de respuesta conjunta, integrando sistemas disuasivos, red de seguridad, comunidad y fuerza pública.

4.1 Acciones por sector

Nombre del proyecto	Población Impactada	Sector de Inversión*	Comuna (Barrio)	Corregimiento (vereda)	Inversión	Avance ejecución
Gerencia Integral del Centro de Monitoreo y Control	150000	Seguridad y Convivencia Ciudadana	Cobertura Municipal	Cobertura Municipal	3.204.708.833	100
Ampliación y mantenimiento de cámaras de Seguridad Ciudadana	150000	Seguridad y Convivencia Ciudadana	Centro	Comuna 1 Liborio Mejía	3.022.042.575	100
Ampliación y mantenimiento de cámaras de Seguridad Ciudadana	150000	Seguridad y Convivencia Ciudadana	El Faro	Comuna 2 San Antonio	1.060.929.840	100
Ampliación y mantenimiento de cámaras de Seguridad Ciudadana	150000	Seguridad y Convivencia Ciudadana	Cuatro Esquinas	Comuna 3 Monseñor Alfonso Uribe Jaramillo	1.928.963.346	100
Ampliación y mantenimiento de cámaras de Seguridad Ciudadana	150000	Seguridad y Convivencia Ciudadana	El Porvenir	Comuna 4 El Porvenir	1.414.573.120	100
Ampliación y mantenimiento de cámaras de Seguridad Ciudadana	150000	Seguridad y Convivencia Ciudadana	Abreo	Corregimiento Centro o Casimiro García	675.137.171	100
Ampliación y mantenimiento de cámaras de Seguridad Ciudadana	150000	Seguridad y Convivencia Ciudadana	La Laja	Corregimiento Norte o Néstor Esteban Sanint Arbeláez	771.585.338	100
Ampliación y mantenimiento de cámaras de Seguridad Ciudadana	150000	Seguridad y Convivencia Ciudadana	Playa Rica Ranchería	Corregimiento José María Córdova Muñoz	835.884.116	100
Ampliación y mantenimiento de cámaras de Seguridad Ciudadana	150000	Seguridad y Convivencia Ciudadana	Vilachuaga	Corregimiento Sur o Gilberto Echeverri Mejía	1.093.079.229	100
Apoyo y fortalecimiento a los procesos de Gobernabilidad, Seguridad, Participación y Gestión del Riesgo.	150000	Seguridad y Convivencia Ciudadana	Cobertura Municipal	Cobertura Municipal	2.715.153.618	100
Adquisición e instalación de cámaras de	150000	Seguridad y Convivencia Ciudadana	Centro	Comuna 1 Liborio Mejía	273.323.983	100

Nombre del proyecto	Población Impactada	Sector de Inversión*	Comuna (Barrio)	Corregimiento (vereda)	Inversión	Avance ejecución
seguridad del programa de videovigilancia comunitaria, ciudadana convencional y alarmas comunitarias						
Adquisición e instalación de cámaras de seguridad del programa de videovigilancia comunitaria, ciudadana convencional y alarmas comunitarias	150000	Seguridad y Convivencia Ciudadana	San Antonio	Comuna 2 San Antonio	157.161.290	100
Adquisición e instalación de cámaras de seguridad del programa de videovigilancia comunitaria, ciudadana convencional y alarmas comunitarias	150000	Seguridad y Convivencia Ciudadana	Cuatro Esquinas	Comuna 3 Monseñor Alfonso Uribe Jaramillo	163.994.390	100
Adquisición e instalación de cámaras de seguridad del programa de videovigilancia comunitaria, ciudadana convencional y alarmas comunitarias	150000	Seguridad y Convivencia Ciudadana	El Porvenir	Comuna 4 El Porvenir	136.661.992	100
Adquisición e instalación de cámaras de seguridad del programa de videovigilancia comunitaria, ciudadana convencional y alarmas comunitarias	150000	Seguridad y Convivencia Ciudadana	El Carmín	Corregimiento Centro o Casimiro García	75.164.095	100
Adquisición e instalación de cámaras de seguridad del programa de videovigilancia	150000	Seguridad y Convivencia Ciudadana	La Laja	Corregimiento Norte o Néstor Esteban Sanint Arbeláez	102.496.494	100

Nombre del proyecto	Población Impactada	Sector de Inversión*	Comuna (Barrio)	Corregimiento (vereda)	Inversión	Avance ejecución
comunitaria, ciudadana convencional y alarmas comunitarias						
Adquisición e instalación de cámaras de seguridad del programa de videovigilancia comunitaria, ciudadana convencional y alarmas comunitarias	150000	Seguridad y Convivencia Ciudadana	Yarumal	Corregimiento José María Córdova Muñoz	68.330.996	100
Adquisición e instalación de cámaras de seguridad del programa de videovigilancia comunitaria, ciudadana convencional y alarmas comunitarias	150000	Seguridad y Convivencia Ciudadana	Cabeceras	Corregimiento Sur o Gilberto Echeverri Mejía	177.660.589	100
Prestación de servicios para la Gestión Integral del Riesgo, la atención y apoyo de incidentes, emergencias y desastres en el marco de las acciones consagradas en las leyes 1523 y 1575 de 2012.	150000	Gestión del Riesgo	Cobertura Municipal	Cobertura Municipal	1.500.000.000	100
Revisión, ajustes de diseño, construcción e interventoría del Centro Integral de Gestión del Riesgo – CIGER	150000	Gestión del Riesgo	Cobertura Municipal	Cobertura Municipal	11.898.603.034	100
Preparación y servida en caliente de alimentos a los internos del centro de retención transitorio, y detenidos y/o condenados.	300	Seguridad y Convivencia Ciudadana	Cobertura Municipal	Cobertura Municipal	2.604.871.500	100
Brindar apoyo logístico a la Fuerza Pública y demás Organismos de Seguridad.	150000	Seguridad y Convivencia Ciudadana	Cobertura Municipal	Cobertura Municipal	839.250.000	100

Nombre del proyecto	Población Impactada	Sector de Inversión*	Comuna (Barrio)	Corregimiento (vereda)	Inversión	Avance ejecución
Automotores para la fuerza pública y otros organismos de seguridad.	150000	Seguridad y Convivencia Ciudadana	Cobertura Municipal	Cobertura Municipal	1.759.603.698	100
Suministro e instalación de amoblamiento para el Centro Integral de Gestión del Riesgo – CIGER	150000	Gestión del Riesgo	Cobertura Municipal	Cobertura Municipal	475.988.583	100
Gerencia Integral del Centro de Monitoreo y Control	150000	Seguridad y Convivencia Ciudadana	Cobertura Municipal	Cobertura Municipal	2.372.025.026	100
Ampliación y mantenimiento de cámaras de Seguridad Ciudadana	150000	Seguridad y Convivencia Ciudadana	Centro	Comuna 1 Liborio Mejía	1.620.329.220	100
Apoyo y fortalecimiento a los procesos de Gobernabilidad, Seguridad, Participación y Gestión del Riesgo.	150000	Seguridad y Convivencia Ciudadana	Cobertura Municipal	Cobertura Municipal	2.096.972.918	100
Prestación de servicios para la Gestión Integral del Riesgo, la atención y apoyo de incidentes, emergencias y desastres en el marco de las acciones consagradas en las leyes 1523 y 1575 de 2012.	150000	Gestión del Riesgo	Cobertura Municipal	Cobertura Municipal	1.300.000.000	100
Preparación y servida en caliente de alimentos a los internos del centro de retención transitorio, y detenidos y/o condenados.	300	Seguridad y Convivencia Ciudadana	Cobertura Municipal	Cobertura Municipal	1.687.235.688	100
Brindar apoyo logístico a la Fuerza Pública y demás Organismos de Seguridad.	150000	Seguridad y Convivencia Ciudadana	Cobertura Municipal	Cobertura Municipal	437.417.100	100
Automotores para la fuerza pública y otros organismos de seguridad.	150000	Seguridad y Convivencia Ciudadana	Cobertura Municipal	Cobertura Municipal	1.749.965.143	100
Gerencia Integral del Centro de Monitoreo y Control	150000	Seguridad y Convivencia Ciudadana	Cobertura Municipal	Cobertura Municipal	6.779.829.157	100

Nombre del proyecto	Población Impactada	Sector de Inversión*	Comuna (Barrio)	Corregimiento (vereda)	Inversión	Avance ejecución
Ampliación y mantenimiento de cámaras de Seguridad Ciudadana	150000	Seguridad y Convivencia Ciudadana	Cobertura Municipal	Cobertura Municipal	3.060.621.860	100
Apoyo y fortalecimiento a los procesos de Gobernabilidad, Seguridad, Participación y Gestión del Riesgo.	150000	Seguridad y Convivencia Ciudadana Gestion del Riesgo Participacion comunitaria	Cobertura Municipal	Cobertura Municipal	4.468.907.778	100
Prestación de servicios para la Gestión Integral del Riesgo, la atención y apoyo de incidentes, emergencias y desastres en el marco de las acciones consagradas en las leyes 1523 y 1575 de 2012.	150000	Gestión del Riesgo	Cobertura Municipal	Cobertura Municipal	1.700.000.000	100
Preparación y servida en caliente de alimentos a los internos del centro de retención transitorio, y detenidos y/o condenados.	300	Seguridad y Convivencia Ciudadana	Cobertura Municipal	Cobertura Municipal	2.535.653.600	100
Brindar apoyo logístico a la Fuerza Pública y demás Organismos de Seguridad.	150000	Seguridad y Convivencia Ciudadana	Cobertura Municipal	Cobertura Municipal	869.463.000	100
Automotores para la fuerza pública y otros organismos de seguridad.	150000	Seguridad y Convivencia Ciudadana	Cobertura Municipal	Cobertura Municipal	1.437.639.285	100
prestación del servicio de hogar de paso para la atención y protección de niñas, niños y adolescentes con derechos inobservados, amenazados y/o vulnerados en el municipio de rionegro.	150000	Seguridad y Convivencia Ciudadana	Cobertura Municipal	Cobertura Municipal	96.324.000	100
suministro de almohadas, cobijas, colchones,	150000	Gestión del Riesgo	Cobertura Municipal	Cobertura Municipal	60.000.000	100

Nombre del proyecto	Población Impactada	Sector de Inversión*	Comuna (Barrio)	Corregimiento (vereda)	Inversión	Avance ejecución
colchonetas y demas elementos, para la atención de emergencias en el municipio de rionegro						
suministro de kits de mercados para la atención de emergencias en el municipio de rionegro	150000	Gestión del Riesgo	Cobertura Municipal	Cobertura Municipal	60.000.000	100
suministro de materiales de construcción para la atención de emergencias en el municipio de rionegro	150000	Gestión del Riesgo	Cobertura Municipal	Cobertura Municipal	60.000.000	100
Elaboración de estudios técnicos y diseños, construcción e interventoría de obras de contención y/o mitigación de puntos críticos ubicados en la zona rural y urbana del municipio de rionegro - antioquia	150000	Gestión del Riesgo	Cobertura Municipal	Cobertura Municipal	1.752.946.885	40
aunar esfuerzos entre la policía nacional – departamento de policía antioquia y la alcaldía del municipio de rionegro (antioquia) para fortalecer las estrategias de seguridad y convivencia ciudadana.	150000	Seguridad y Convivencia Ciudadana	Cobertura Municipal	Cobertura Municipal	70.084.320	100
aunar esfuerzos para la atención de los menores infractores del municipio de rionegro en el centro transitorio para adolescentes infractores – cetra	150000	Seguridad y Convivencia Ciudadana	Cobertura Municipal	Cobertura Municipal	226.033.665	100
Prestación del servicio de transporte para el traslado de internos	300	Seguridad y Convivencia Ciudadana	Cobertura Municipal	Cobertura Municipal	825.500.000	100

Nombre del proyecto	Población Impactada	Sector de Inversión*	Comuna (Barrio)	Corregimiento (vereda)	Inversión	Avance ejecución
a centros de retención						
Prestación de servicios de vigilancia física, seguridad privada del centro de retención transitorio "crt" del municipio de rionegro.	300	Seguridad y Convivencia Ciudadana	Cobertura Municipal	Cobertura Municipal	1.517.706.694	100

4.2 Otras actividades que soportan su gestión.

Entre los logros e impactos más significativos en materia de seguridad y convivencia en el municipio de Rionegro, se encuentran:

- » Implementación del programa "Rionegro seguro", a través del cual se fortaleció la operación del Centro de Monitoreo y Control, adquisición e instalación de 336 cámaras de seguridad y fortalecimiento de frentes de seguridad ciudadana y comunitaria.
- » Adopción e implementación del Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana, por el Comité de Orden Público mediante acta 003 del 30 de junio del 2020.
- » Construcción del Plan de Seguridad y Convivencia Ciudadana, el cual fue aprobado por el Comité de Orden Público y en donde se definieron los proyectos que se van a implementar en materia de seguridad para el cuatrienio.
- » Apoyo y fortalecimiento a la fuerza pública y organismos de seguridad y de justicia, en donde se ejecutan de manera permanente acciones que mejoran su operatividad, entre ellas están: apoyo logístico, mantenimiento y sostenimiento del parque automotor, planeación de patrullajes conjuntos, realización periódica del Consejo de Seguridad, en el cual se analizan las estadísticas en materia de delitos y se toman las acciones pertinentes en aras de mejorar la seguridad en el municipio.

5. AVANCES EN LA GESTIÓN

LÍNEA ESTRATÉGICA CIUDAD EQUIPADA, AMABLE, SEGURA Y SOSTENIBLE

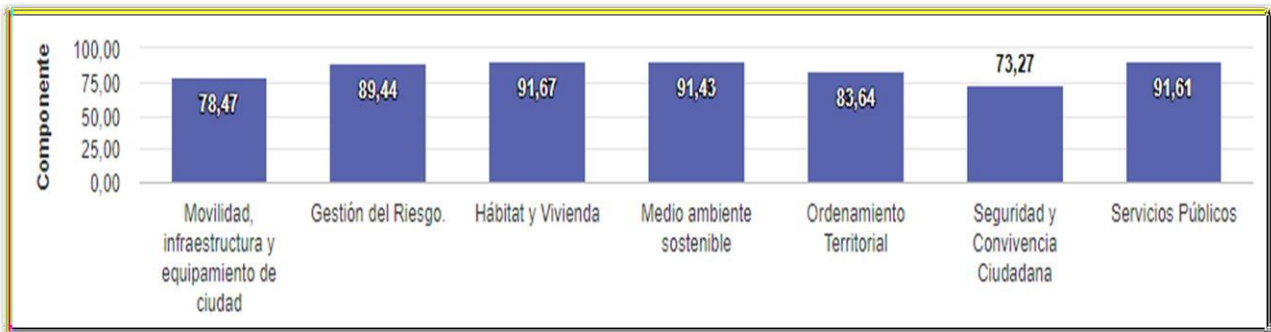
C6. Seguridad y Convivencia Ciudadana	<p>Objetivo Disminuir la violencia y la criminalidad para una mejor percepción de seguridad y convivencia ciudadana.</p>	<p>¿Cómo el desarrollo de sus actividades contribuye al cumplimiento del objetivo del Componente? A través de la implementación del programa Rionegro Seguro se ha logrado fortalecer la percepción de la seguridad en el Municipio, con acciones tales como la Gerencia Integral del Centro de Monitoreo y Control, instalación y mantenimiento de alarmas comunitarias, implementación de campañas que previenen a la comunidad sobre los delitos de alto impacto. Adicional a esto el fortalecimiento de la fuerza pública y organismos de seguridad y de justicia han impactado los altos índices de criminalidad y fortalecido la convivencia ciudadana.</p>
---------------------------------------	---	--

5.1 Medición de indicadores de resultado

Componente 6. Seguridad y Convivencia Ciudadana

Indicador de Resultado	Línea de Base Cuatrienio	Meta de producto Cuatrienio	Tipo de meta de Resultado	Unidad de medida	Programación	
					Programación 2023	Ejecución 2023
Implementación Rionegro Seguro	50	100	Incremento	Porcentaje	100%	100%
Construcción y mantenimiento de infraestructura para la fuerza pública y organismos de seguridad y de justicia.	4	4	Incremento	Número	1	0
Apoyo y Fortalecimiento a la fuerza pública y organismos de seguridad y justicia.	4	8	Incremento	Número	1	1
Fortalecimiento del sistema de responsabilidad penal y centros de retención transitoria	1	1	Mantenimiento	Número	1	1

5.2 Medición de indicadores de producto



Medición del Indicador para el componente de Seguridad y Convivencia Ciudadana

6. RETOS PARA EL FUTURO

- Mejorar la infraestructura física del Comando de Policía
- Mantener los proyectos de fortalecimiento de la fuerza pública y organismos de seguridad y de justicia
- Mejorar la infraestructura física del Centro de Monitoreo y Control